DT-MET 26640

Villavicencio, 21 de junio de 2018

Ingeniero
CARLOS DEL RIO DIAZ
Calle 151 No. 54 A-58 int.2 Apto 802
3203063995
ingcader56@gmail.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 832 de 2018

Respetado ingeniero Del Rio:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra que tiene por objeto: ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA ENTRE EL PR82 Y PR93 DE LA CARRETERA PIPIRAL – VILLAVICENCIO, RUTA 40MTA, DEPARTAMENTO DEL META., le informo que a partir del día Veintiuno (21) de junio de 2018, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 628218 de fecha 18-06-2018 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 15-06-2018.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató (o designó) a ADMINISTRACION VIA GRUPO 1- Carolina Reina Peláez, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Calle 44 # 50-10, teléfono fijo/celular: 3188023096, e-mail amv1meta@joyco.com.co.

El INVÍAS designó a: Carlos German Corzo como Supervisor del Proyecto, para cualquier inquietud se puede comunicar al Teléfono fijo: 6641416 o enviar un e-mail: ccorzo@invias.gov.co

Atentamente,

DT-MET 26640

JAIME ANDRES LEON ORTIZ
Director Territorial Meta

Proyectó: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI